



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

# CONSULTORÍA PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA SHARE-NET COLOMBIA 2021-24

## INTRODUCCIÓN

### SHARE-NET COLOMBIA

Share-Net es la red de conocimiento y relacionamiento en Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos más grande del mundo. En 2021, llegó a Colombia de la mano de Profamilia, como su organización anfitriona, y acompañado de sus otros seis centros nacionales: Países Bajos, Etiopía, Burundi, Burkina Faso, Jordania y Bangladesh bajo la plataforma internacional. Share-Net Colombia (SN-CO) es una plataforma para la generación, intercambio y apropiación de conocimiento, que contribuye al desarrollo de políticas públicas y prácticas sociales que promuevan la salud sexual y reproductiva y la realización de los derechos sexuales y reproductivos de todas las personas, tanto en el país como en la región. Nuestro objetivo principal es facilitar la generación, intercambio, discusión y apropiación del conocimiento y la evidencia científica en salud sexual, salud reproductiva y derechos sexuales y derechos reproductivos, con el fin de facilitar la toma de decisiones y uso de servicios de SSSR.

SN-CO se conforma de una red de organizaciones sociales y comunitarias, instituciones académicas y centros de investigación, organizaciones de Gobierno, empresas privadas, ONG, personas expertas y del área de investigación, y otras que trabajan y tienen interés en la Salud y los Derechos Sexuales y Reproductivos. Share-Net Colombia, en conjunto con sus miembros, implementa los objetivos de la red internacional en la región, generando un espacio de relacionamiento, intercambio de buenas prácticas e innovación, alrededor de la gestión de conocimiento en Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos.

### CONTEXTO Y ACTORES INVOLUCRADOS

La plataforma SN-CO, que desde sus inicios ha sido financiada por el Reino de los Países Bajos, culminará sus actividades en Colombia a mediados del año 2025. Teniendo en cuenta lo anterior, durante el primer semestre de 2025 el trabajo estará enfocado en la generación de una serie de productos que permitan evidenciar los aportes y valor que SN-CO ha aportado en la lucha por los derechos sexuales y reproductivos desde su nacimiento en 2021.

Uno de estos productos es un documento que, a modo de memoria del proceso, permita compilar y sistematizar las buenas prácticas en torno a la gestión del conocimiento desde la plataforma y sus miembros. Para la creación de este producto esperamos que se involucre y recopile información de:

- El secretariado de SN-CO.
- Profamilia, organización anfitriona de la plataforma en Colombia.
- La red de miembros de SN-CO.



Esperamos que la persona o equipo encargado de la consultoría sistematice<sup>1</sup> las experiencias en gestión de conocimiento de SN-CO y sus miembros, donde se incluya las buenas prácticas<sup>2</sup>, experiencias, procesos y procedimientos que movilizaron una gestión del conocimiento exitosa. Las buenas prácticas son acciones, actividades o procesos que se han demostrado efectivos y útiles en el desarrollo de alguna tarea, en este caso, en la gestión de conocimiento llevada a cabo por SN-CO y sus miembros. Por tanto, el documento debe: documentar aprendizajes, generar conocimiento, socializar los resultados y construir memoria institucional, con una mirada enfocada en la incidencia en política y práctica de la salud y de los derechos sexuales y reproductivos en Colombia y la región, que es el objetivo principal de la plataforma SN-CO.

## QUÉ SE ESPERA DE ESTA CONSULTORÍA

### OBJETIVOS

Construir un documento de compilación y sistematización de buenas prácticas de la red SN-CO, que refleje y reflexione de forma crítica, es decir, que analice las actividades puestas en marcha, los obstáculos, la forma en cómo se trabajó sobre estos obstáculos y los resultados esperados en contraste con los logros obtenidos por parte de la plataforma y sus miembros, incluyendo:

- Buenas prácticas y lecciones aprendidas en la gestión de conocimiento.
- Experiencias clave de los miembros: participación en las Comunidades de Práctica y otros espacios de trabajo de SN-CO, desarrollo de productos de conocimiento en conjunto, participación como beneficiarios de convocatorias de financiación o cursos de fortalecimiento de capacidades, participación en eventos de SN-CO, entre otros.
- Identificar y analizar los elementos clave que han sido determinantes en el logro de los objetivos de la plataforma y sus actividades, con especial atención al papel desempeñado por la financiación, la construcción de redes, la articulación de participantes y otros factores que el equipo consultor considere relevantes, con el fin de generar aprendizajes y recomendaciones.

### PRESUPUESTO, TIEMPO DE EJECUCIÓN Y PRODUCTOS

**Presupuesto asignado: 20'000.000 COP<sup>3</sup>**

<sup>1</sup>“La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. La Sistematización de Experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora.” Oscar Jara. Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias, 2011.

<sup>2</sup> Utilizamos la definición de buenas prácticas plantada por la [FAO](#), que entiende una buena práctica como “experiencia positiva, probada y replicada en contextos diversos y que, por consiguiente, puede ser recomendada como modelo. Merece ser compartida para que el mayor número de personas pueda adaptarla y adoptarla”.

<sup>3</sup> Debido a las características del trabajo a realizar, no se espera que en las actividades se incurra en gastos propios de la consultoría (gastos de viaje, compras, etc.), de ser el caso, tenga en cuenta que estos gastos deben ser asumidos dentro del presupuesto asignado y no se contará con presupuesto adicional.



**Duración en meses:** 2 meses (mayo a junio 2025)

Resultados esperados de la convocatoria:

**Entregable 1: Documento de buenas prácticas.**

Documento que recopile y sistematice las buenas prácticas, entendidas como acciones, lecciones aprendidas, buenas prácticas o experiencias que han demostrado eficaces en la gestión de conocimiento, resultado de actividades de la plataforma SN-CO y de sus miembros. Para esto, el equipo o persona consultora recopilará y analizará la información necesaria de archivos, páginas web y redes sociales de SN-CO y Profamilia, así como también se espera la recolección de información mediante el diseño y aplicación de encuestas y/o entrevistas al secretariado y a organizaciones miembro de la red.

**Entregable 2: Resumen ejecutivo y presentación informe.**

El documento de sistematización de buenas prácticas deberá incluir un resumen ejecutivo de máximo cuatro (4) páginas, redactado en un lenguaje claro, conciso y accesible. Este resumen deberá ser útil y adaptable para su socialización con aliados estratégicos, donantes y miembros de la red, facilitando la comprensión de los principales logros, aprendizajes y aportes de la experiencia.

Junto con este resumen ejecutivo, deberá entregarse en formato presentación una recopilación del proceso, incluyendo resultados y recomendaciones identificadas.

## PERFIL DEL CONSULTOR O DEL EQUIPO CONSULTOR

Para la elaboración de los productos se admitirán aplicaciones de personas individuales o grupos de consultoría, siempre y cuando se designe un líder consultor que será el principal responsable del proceso y quien recibirá los pagos.

Los requerimientos solicitados para consultores individuales o líderes de equipos de consultoría:

- Título profesional de las ciencias sociales, de la salud, o ramas afines. Altamente deseable estudios de postgrado en derechos humanos, género, investigación o ramas afines.
- Experiencia mínima de 5 años en temas relacionados con proyectos, plataformas o redes de conocimiento con enfoque de defensa de los derechos humanos.
- Deseable experiencia laboral o académica específica en temáticas de: salud y derechos sexuales y reproductivos, enfoque de género o salud pública mediante enfoques interseccionales.
- Experiencia en sistematización de experiencias y lecciones aprendidas, incluyendo la recolección y análisis de información cualitativa y cuantitativa.
- Experiencia de trabajo con metodologías participativas.
- Excelentes habilidades de comunicación escrita.
- Afinidad con la misión y visión de Share-Net Colombia, la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, la equidad de género y la diversidad.
- Dominio del inglés se considera un plus.

En el caso de equipos consultores, los demás miembros deben acreditar por lo menos:

- Título profesional de las ciencias sociales, de la salud, o ramas afines.
- Experiencia mínima de 3 años en temas relacionados con proyectos, plataformas o redes de conocimiento con enfoque en defensa de los derechos humanos.
- Experiencia en sistematización de experiencias y lecciones aprendidas, incluyendo la recolección y análisis de información cualitativa y cuantitativa.

- Afinidad con la misión y visión de Share-Net Colombia, la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, la equidad de género y la diversidad.

## PROCESO DE APLICACIÓN

### ¿CÓMO APLICAR Y QUE DOCUMENTOS SE REQUIEREN?

#### Documentos para el proceso de selección.

Se espera que la persona consultora o el equipo consultor entregue dos documentos en la aplicación:

- Propuesta técnica donde se explique la metodología planteada para la elaboración de los entregables.
- Plan de trabajo, debe incluir un cronograma con las fechas de entrega de informes y una propuesta económica que no supere el monto establecido y que se adhiera al siguiente plan de pagos:
  - o 20% a la firma del contrato.
  - o 40% un mes después de la firma del contrato.
  - o 40% a la finalización del contrato.
- Hojas de vida del consultor individual o de los miembros del equipo de consultores (por favor indicar los nombres de quienes componen el equipo en la propuesta técnica).

Los documentos deben ser remitidos al correo [diana.pena@profamilia.org.co](mailto:diana.pena@profamilia.org.co) antes del **6 de abril de 2025** con el asunto **“Convocatoria sistematización SN-CO”**..

### CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Hoja de vida y experiencia del consultor o de los miembros del equipo consultor (50%).
- Propuesta técnica y metodologías (40%).
- Propuesta económica (10%).

## CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria de la consultoría.	<b>Marzo 19, 2025</b>
Cierre de la convocatoria de la consultoría.	<b>Abril 6, 2025</b>
Contacto con preseleccionados y ronda de entrevistas.	<b>Abril 9 al 11, 2025</b>
Anuncio de persona o equipo seleccionado.	<b>Abril 16, 2025</b>